



Secretaría General

ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO DEL
BANCO CENTRAL DE CHILE EN SU SESION N° 1311

Certifico que el Consejo del Banco Central de Chile en su Sesión Ordinaria N° 1311, celebrada el 21 de diciembre de 2006, adoptó el siguiente Acuerdo:

1311-02-061221 – Designa Representante Suplente ante la Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas.

Se acordó:

1. Dejar sin efecto la designación del señor Juan Eduardo Chackiel Torres, como representante suplente de la señora Gloria Peña Tapia, ante la Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas.
2. Designar al señor Claudio Marcelo Vicuña Urqueta, en reemplazo del señor Juan Eduardo Chackiel Torres, como representante suplente de la señora Gloria Peña Tapia, ante la Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas.

MIGUEL ÁNGEL NACRUR GAZALI
Ministro de Fe

Santiago, 26 de diciembre de 2006.

67024